PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE INICIO

Versión: Fecha de Vigencia:

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN

Clase de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No 7066-2022
Dependencia Responsable:	ALCALDIA DE PEREIRA
Contratista:	CRUZ ROJA SECCIONAL RISARALDA identificada con NIT 891408031- 4 representada legalmente por el señor **JOHN JAIRO MENDEZ ZORRILLA** identificado con C.C. Nro. 10.140.227 expedida en Pereira
Interventor y/o Supervisor	ALEXANDER GALINDO LOPEZ (Director Gestión del Riesgo-DIGER)
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA CALAMIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA POR LA PRESENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA LA CUAL FUE DECLARADA MEDIANTE EL DECRETO NO 450 DEL 16 DE MARZO DEL 2022 Y PRORROGADA POR EL DECRETO NO 1093 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA".
Valor del Contrato	**CIENTO CINCCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000)**
Plazo de Ejecución	Desde el momento de la suscripción del acta de inicio; sin embargo, estará sujeto a lo contenido en el Decreto No. 1093 del 15 de septiembre de 2022, la cual prorrogó la calamidad declarada mediante el Decreto No 450 del 16 de marzo de 2022, ***"CALAMIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA POR LA PRESENCIA DEL FENOMENO DE LA NIÑA"*** a su vez la Administración municipal expidió el Decreto No 451 del 16 de marzo de 2022 donde: ***"SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, CON EL FIN DE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BIENES, O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL INMEDIATO FUTURO, NECESARIAS PARA ATENDER LOS EFECTOS GENERADOS POR LA PRESENCIA DEL FENOMENO DE LA NIÑA "***; o hasta agotar el presupuesto asignado; en todo caso el terminó del contrato no podrá exceder los términos legalmente establecidas por la ley 1523 de 2012.
Fecha De Inicio:	03/11/2022
Fecha Terminación:	SEIS (6) MESES o hasta agotar el presupuesto asignado; en todo caso el término del contrato no podrá exceder la vigencia del 14 de marzo de 2023.

En la ciudad de Pereira, se reunieron: ALEXANDER GALINDO LOPEZ (Interventor y/o Supervisor), **JOHN JAIRO MENDEZ ZORRILLA** identificado con C.C. Nro. 10.140.227 expedida en Pereira.Representante legal de la CRUZ ROJA SECCIONAL RISARALDA identificada con NIT 891408031- 4 con el fin de iniciar con el objeto relacionado en el contrato No 7066-2022 del 01 de noviembre de 2022.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Pereira, por los que en ella intervinieron.

ALEXANDER GALINDO LOPEZ
Supervisor - C.C. No. 1088254973

JOHN JAIRO MENDEZ ZORRILLA
Contratista –C.C 10.140.227
CRUZ ROJA SECCIONAL RISARALDA

Proyectó y Elaboró: Jinna Paola Loaiza Marin / CONTRATISTA